HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II — AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.899

SUSCRIPCION — Pago anticipado: Capital, un mes..... Ptas. 2'00; Fuera, trimestre..... » 6'00; Portugal » ..... » 8'00; República Argentina.. » 40'00

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 8 de Marzo de 1930

Dirección y Administración: Santa Clara, 55

Apartado número 13 — Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la enguã del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO Precio de línea por inserción: Cuarta plana 20 cíceros, Ptas. 0'40; Tercera » 15 » 0'55; Reclamos y Gacetillas.. » 0'50; Primera plana..... » 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

DEL PROGRESO HUMANO

Lo que llamamos hoy progreso parece encarnar la vida, sin embargo, durante miles de años, los hombres no hablaron de él. Los hombres antiguos pensaban de otro modo, preocupándoles las historias de heroismos y de glorias bélicas, cuidábanse del que llevaba la armadura más sólida y la lanza más aguda. Había gigantes en aquellos tiempos.

El gran problema de todo Gobierno consiste en conocer cómo siente y piensa el pueblo. La mayoría de los hombres pertenece al nivel común, muy pocos, a no ser por un accidente afortunado, surgen del nivel general y por tanto el que siente como la generalidad, el que tiene la general experiencia es casi siempre el hombre que interpreta de un modo recto la opinión de todos.

Se ha censurado siempre a los hombres que no poseyendo cultura o siendo analfabetos, ocupan cargos elevados en el dominio de las actividades humanas y esto acusa un desconocimiento completo de la psicología. Efectivamente, se hallan sujetos de esta clase, que a pesar de su incultura general, tienen a veces pensamientos más profundos que los hombres de letras, razonando en algunos casos con más justicia y más lógica que los llamados intelectuales. A este efecto decía el ex presidente Wilson, que en sus numerosas conferencias ante Asambleas formadas por personas de todas clases sociales, encontró hombres de corta instrucción algunos de los cuales percibían las ideas y discurrían más rápidamente que muchos educados en Colegios y no es porque éstos últimos careciesen de inteligencia, sino es que no estaban como aquéllos en contacto con las realidades de la vida.

Ahora bien, la marcha evolutiva de los pueblos y de las naciones no debe ser guiada por muchedumbres analfabetas ni proceder a saltos vertiginosos que conduzcan al caos, a la hecatombe social, por prudencia hay que entretejer lo nuevo con lo viejo.

Los procedimientos evolutivos con la educación del pueblo, deben ser guiados por el Gobierno de la nación. Porque el fin primordial debe ser la protección común al propio tiempo que la seguridad del pueblo, nación o mancomunidad. Por eso, la mejor modalidad de Gobierno es aquella que produzca el más alto bien y la seguridad mayor, hallándose resguardada más que ninguna otra contra una mala administración.

Toda evolución social es laudable cuando está dirigida en los serenos cauces de la justicia y de la lógica sin prejuicios dimanados de egoismos individuales.

MIGUEL ANCIL GALARZA

COPLAS DEL SABADO

Las jóvenes solteras, empleadas
en el Metro, están muy disgustadas;
la empresa, obra con ellas
de un modo incorrecto y antihumano,
que no se le ocurrió ni al más tirano,
que no merecen jóvenes tan bellas.
Dicen, que si por Cupido rendida
alguna con un hombre une su suerte,
firmó ya su sentencia de muerte,
y desde aquel instante es despedida,
La chica que se casa,
en seguida la mandan para casa,
es donde hace más falta; sí señor,
y le harán al marido gran favor,
si es que no la ha llevado ante el altar
con el fin de comer sin trabajar.
Entre el sueldo y el amor
es difícil escoger:
el amor nos promete placeres,
pero el sueldo nos da que comer.
Es la verdad, que la mujer casada
pocas veces será buena empleada,
pues ya por experiencia se ha sabido
que ni atiende al empleo, ni al marido.
Para esas chicas, es bien triste cosa
no poder aspirar a ser esposa,
y pasarse la vida en celibato,
que proporciona bastante mal rato.
Mas la empresa del Metro, es natural
que mire por su propio capital,
y discurre con lógica, en verdad:
ahorra el seguro de maternidad
y otras muchas gabelas
que tienen las casadas;
que son gaitas que nunca están templadas;
amén de que mañana reclamasen
que sus hijos los puestos heredasen.
Pero desde el aspecto nacional
y moral y social,
la cosa es ya bastante diferente:
hay que dotar a la nación de gente
y no disminuir los natalicios,
ni hacer que estén repletos los hospicios.
Hay que dejar que llene la mujer
su principal deber;
pues, mal que a ellas le cuadre,
su misión principal es el ser madre,
y pudiera decir
que sin esa misión
no tendría razón
la mujer de existir.
Por Dios, Señor Ministro de Fomento,
resuelva la cuestión en el momento,
conforme a la justicia y la moral;
que es un asunto **metro-conyugal**
y usted, Señor, que todo lo fomenta,
no deje nada de tener en cuenta.

EL COPLERO

Notas de Hacienda

Las cédulas personales de los empleados públicos y particulares

Por considerarlo de interés para la mayoría de nuestros lectores, publicamos a continuación el fallo dictado por el Tribunal Económico administrativo de la provincia de Madrid, en 11 de febrero de 1930 y en una reclamación sobre cédulas personales.

"Considerando: Que ante la inexistencia de un precepto claro que determine cuál es la verdadera materia contributiva respecto a las rentas de trabajo, debe acudirse a la norma general de lo que por renta se estime, que no es otra, según los pricipios de la Hacienda fiscal, que aquello que libremente, netamente, destina el hombre a la satisfacción de sus necesidades, es decir, la verdadera renta líquida, hecha deducción, por tanto, del impuesto de Utilidades, puesto que éste es una carga que grava sobre el preceptor.

Considerando: Que, por otra parte, este criterio se acomoda más justamente al régimen jurídico de igualdad de sacrificio que debe existir en el contribuyente, toda vez que de no hacerlo así, resultarían unos beneficiados y otros perjudicados, toda vez que la condición de los empleados públicos, y lo mismo la de los privados, es de tal naturaleza que algunos están sujetos a la contribución de Utilidades, otros exentos y algunos gozan de deducciones en la fijación del haber líquido (títulos 1.º y 2.º del Real decreto ley de 15 de diciembre de 1927).

Considerando: Que en materia fiscal, la interpretación debe de hacerse restrictivamente.

El Tribunal, en sesión de hoy, en única instancia, acuerda revocar el acto administrativo, en el sentido de declarar que para la fijación de la clase de cédula que corresponde satisfacer al reclamante, deben de tenerse en cuenta los haberes líquidos percibidos por el concepto de sueldos y gratificaciones.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Tomás Jiménez Sánchez.

José Luis Refart Farizo.

María Angela García Pertejo.

DEFUNCIONES

Tránsito Campos Pelayo, veintiseis años.

Juan Manuel González Alonso, de setenta y siete años.

La Cruz Bayer que es la marca registrada de las tabletas de ASPIRINA garantiza el buen efecto del preparado. Pida Vd. siempre, con toda claridad, tabletas de ASPIRINA con la Cruz Bayer en el embalaje original.

No afectan al corazón.

BAYER

ASPIRINA

DE PROVINCIAS

EL HIJO DE PRIMO DE RIVERA RETIRA 1.375.000 PESETAS DEL BANCO

Madrid.—El pasado día 4, don José Antonio Primo de Rivera, hijo del marqués de Estella, retiró del Banco de España valores del Estado por la cuantía de 1.375.000 pesetas, resto de la suscripción homenaje que se le rindió a su padre durante el período de la Dictadura.

ESPERANDO A ANTONIO MARIA SBERT

Zaragoza.—Hoy, a primera hora, un grupo de estudiantes de la Universidad, organizará una caravana automovilística para trasladarse a Casetas y recibir allí a Antonio María Sbert, que viene acompañando al presidente de la Confederación Internacional de Estudiantes, M. Saurin.

En el Paraninfo de la Universidad, se celebrará un acto y por la noche, habrá un banquete estudiantil.

LA HIJA DE SANCHEZ GUERRA

Cádiz.—En el correo de Canarias, ha llegado Luisa Sánchez Guerra, hija del ex presidente del Consejo, que continuó su viaje para Sevilla y Madrid.

Sánchez Ortiz

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

DEL EXTRANJERO

LOS DAÑOS DE LAS INUNDACIONES

París.—En algunos departamentos inundados, se han organizado servicios de vigilancia, para impedir el saqueo de las viviendas abandonadas.

De una casa, han desaparecido objetos artístico de gran valor y varios tapices del siglo XV.

No se puede precisar aún el número de víctimas.

En los departamentos de Tard y Garona, hay 116 muertos, habién dose derrumbado 1.300 casas.

Sólo en tres departamentos, los muertos ascienden a 500.

Esta noche, el presidente de la República y el señor Tardieu han marchado a las regiones devastadas.

EXPLOSION DE GRISU

Charleroy.—En una mina, se ha producido una explosión de gas grisú, que ha ocasionado la muerte de once mineros, y en la que han resultado once más heridos.

Sánchez Ortiz

CONSULTA
Y CLINICA OPERATORIA
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
DR. F. GONZALEZ
De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid
Avenida de Requejo
Horas de consulta: de diez a una
Teléfono núm. 55

INTERESANTES DECLARACIONES

Un redactor de "Excelsior" pregunta a D. Santiago Alba su opinión sobre la situación política de España

El popular diario gráfico de París, "Excelsior", publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con don Santiago Alba. A la entrevista acompaña el retrato del ilustre político español.

Dice así "Excelsior":

"Don Santiago Alba, ex ministro español que se expatrió voluntariamente al comenzar la Dictadura del general Primo de Rivera, en señal de protesta, ha regresado a París, después de una corta permanencia en Suiza. Hemos inquirido su opinión sobre la situación política de su país.

—"La situación política en España—nos dice—es bastante grave, como "Excelsior" refleja acertadamente en sus informaciones.

Hay que reconocer que todos los partidos monárquicos se encuentran en disolución entre nosotros. Por contraste, el espíritu republicano, muy débil hasta aquí, ha adquirido una fuerza considerable. Esto ha sucedido durante la Dictadura, y precisamente a causa de la Dictadura.

Un espíritu de violenta protesta se ha propagado por todo el país. Tal espíritu está difundido entre las clases más diversas de la población, especialmente en los medios intelectuales: profesores, universitarios y estudiantes.

Estos seis años largos de Dictadura han producido el paradógico resultado de que España recorra, por reacción, varias etapas de su evolución política.

La Dictadura ha estimulado la hostilidad a la Monarquía. No puede decirse, por tanto, que la Dictadura haya salvado ni a la Monarquía ni al país."

—¿...?

—"En estos seis últimos años la deuda pública ha aumentado en más ce cinco mil millones de pesetas.

El presupuesto, que no se elevaba más que a tres mil millones, pasa ahora de cuatro mil millones seiscientas mil pesetas.

Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, por aplicación de los nuevos estatutos que les ha dado la Dictadura, han aumentado sus presupuestos en la misma proporción.

De ahí resultan para el contribuyente español cargas abrumadoras. Por otra parte, la peseta ha bajado enormemente de valor.

La vida se ha agravado en una proporción tal, que puede decirse que España es el país más caro de Europa.

La opinión pública acusa justamente a la Dictadura por haber otorgado concesiones administrativas en condiciones inmorales e ilegales.

Varios negocios muy cuantiosos serán tachados de nulidad por tal motivo."

—¿...?

"La primera exigencia de la opinión pública es la revisión de la obra de la Dictadura. Para ello se reclama la responsabilidad civil, y penal, de todos los representantes del Gobierno que han acordado concesiones irregulares y han tiranizado a España."

—¿Qué piensa usted del Gobierno actual?

—"El Gobierno Berenguer es un Gobierno de transición. Su misión es restablecer la normalidad jurídica y constitucional. El mismo general Berenguer lo ha declarado así.

Todos los hombres políticos han señalado su benevolencia hacia él. Desgraciadamente se ha empezado a notar que este Gobierno, por un falso concepto de su deber, se preocupa exclusivamente de evitar que se exija a la Dictadura la responsabilidad de sus actos.

La censura que funcionaba en tiempo de la Dictadura, subsiste en el régimen actual, más severa que nunca. Creo que esto es un grave error por parte del general Berenguer.

Un régimen de exagerada severidad hará más impopular la Monarquía y más difícil la situación del Rey.

A consecuencia de todo ello, el espíritu público está muy excitado."

—Entonces, ¿qué solución encuentra usted viable?

—"A mí juicio, una sola: dejar a la opinión pública manifestarse sinceramente."

—¿Cuál es la opinión de las izquierdas españolas respecto de las relaciones con Francia?

—"Por lo que se refiere a Francia, las izquierdas españolas desean vivamente la mayor aproximación hacia vuestro país.

He hecho por mi parte todo lo posible para establecer las más cordiales relaciones de las izquierdas con Francia.

Había, en efecto, entre nosotros la impreisón de que Francia ha exagerado la benevolencia hacia la Dictadura. Se trata, sin embargo, de destruir ahora esta impresión y renovar la atmósfera de simpatía que nosotros hemos querido siempre que exista entre los dos países".

—El partido político que dirige, la izquierda liberal, ¿no es el grupo monárquico más radical?

—"En efecto, lo era."

—¿No ha sido usted el autor de la fórmula "España necesita una República coronada"?

—"En efecto. Pero... ¡hace ya dieciseis años esto!"

—¿Y no parece que ahora ,entre sus antiguos amigos políticos, se pregunta si todavía desea usted ver "coronada" la República?

El señor Alba sonríe; deja sin contestar nuestra pregunta y se levanta para dar fin a nuestra entrevista."

Este número de
HERALDO DE ZAMORA
ha sido visado por la Censura

NUEVO TEATRO

Organización SAGE Teléfono 230

Con los grandiosos bailes que se celebran mañana Domingo en este amplísimo salón, termina la temporada de Carnaval

A las 4 de la tarde y 10'30 de la noche — Actuación de la insuperable

BANDA DEL REGIMIENTO TOLEDO

que tan aclamada ha sido por el público durante los pasados bailes

Entrada de Caballero : 2 pesetas Palcos: 15 pesetas

El Lunes se reanuda la temporada de cine, con

LA MAGIA NEGRA

producción Fox-Film

Desde Torregamones

CARABINERO DESPEÑADO

Hondamente impresionado envío esta breve información, dando cuenta de un lamentable accidente, del que ha resultado víctima el carabinero de este puesto Teodoro Bernabé, hijo del inmediato pueblo de Moralina de Sayago.

A las nueve de la mañana de hoy salieron en dirección a los arribes del Duero el desgraciado Teodoro y su compañero de pareja Manuel Alfonso y a las tres de la tarde regresó éste al pueblo para comunicar la triste nueva que el infortunado compañero se había despeñado por aquellos precipicios, siendo imposible salvarle.

Sin pérdida de momento salieron para el lugar del suceso el jefe y toda la fuerza de este puesto, el médico, varios vecinos y la esposa de la víctima, por si providencialmente aun tuviera vida y era humanamente posible prestarle auxilios.

A la hora en que escribo no han regresado, y el propio carabinero que trajo la triste noticia, salió para Bermillo a comunicarla a las autoridades.

Racionalmente es de temer que por lo accidentado del terreno el infeliz Teodoro cayera al río y fuera arrastrado por la corriente.

Será imposible explorar aquellos lugares hasta mañana, a la luz del día y por personas muy prácticas.

Si me son conocidos más detalles, los enviaré.

La desgracia ha causado honda pena en este vecindario, porque Teodoro Bernabé era lo que se llama un hombre de bien y gozaba de la estimación general.

Pablo de la Iglesia

6 de marzo, 1930.

Contra los emboscados

"El Liberal" pide al Gobierno que corrija los desmanes de la dictadura.

Dice que faltan de corregir muchas cosas. En comités y Juntas—señala—continúan parientes, deudos y fámulos de los ex dictadores, emboscados, algunos de los cuales ya no tienen razón de ser.

Añade que la estadística podía efectuarse ordenando a los habilitados de cada ministerio que enviaran al Tribunal de Cuentas una relación de los empleados que devengan sueldos en sus respectivos departamentos. Del cotejo de esas relaciones se haría un fichero, por orden alfabético, que evidenciaría quiénes perciben más de un sueldo y en qué concepto.

Crónica Mercantil

Barcelona,7.

Los negocios de trigo poco animados y con debilidad en los precios que oscilan entre 46 y 47 pesetas la generalidad.

Valladolid, 7.

La abundancia de oferta no decae, pero, apesar de las facilidades a que se prestan los vendedores, son muy pocas las operaciones que llegan a concertarse y estas son al precio de tasa, puesto en fábrica.

La demanda sigue dormida y la tendencia del mercado muy floja.

En el detall es poco lo que se presenta a la venta y hoy fueron nulas las entradas.

Las impresiones del mercado catalán siguen siendo las mismas, escasa demanda, abundante oferta; pocas operaciones y precios flojos.

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL
GOBERNADA POR EL ESTADO
SEGÚN REAL DECRETO DE 25 DE MAYO DE 1925

Créditos contratados hasta la fecha: 479.112.781'86 pesetas

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 por 100, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorables en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'20 por 100 las del 5 por 100 y de 5'46 por 100 las del 5 1/2 por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 por 100 . . . 87'00 por 100
5 1/2 por 100 . . 91 por 100

Pida la **Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO** al por mayor, **ARTURO CALAMITA.**—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. **ZAMORA**

Nuevo Teatro

BAILES DE PIÑATA

La Empresa Sage, que explota este coliseo, anuncia para mañana, la celebración de dos magníficos bailes de Piñata en el patio de butacas por tarde y noche, que como los anteriores, resultarán brillantísimos y serán el broche de oro con que cierran las fiestas carnavalinas de 1930

Amenizará los bailes de mañana, la brillante banda de música del Regimiento Toledo, que con extraornario éxito ha actuado en los bailes de Carnestolendas.

La entrada es baratísima, dos pesetas para caballero y 15,00 pesetas un palco, con opción a divertirse.

El lunes, se anuncia la temporada de cine, con el estreno de la "Magia Negra", película interesante.

Notas de Arte

LA TOURNEE TRIUNFAL DE MIGUEL BERDION

Acaba de regresar de Norte América este entrañable amigo que tantos días de gloria lleva ya dados a la patria chica, y presurosos hemos ido a abrazarle, felicitándole al mismo tiempo por sus monumentales éxitos pianísticos allende el Océano.

Miguel Berdión ha tenido con nosotros las expansiones que se guardan para los que fueron sus amigos de la niñez y nos ha contado, con esa su modestia característica, las grandes emociones que ha sentido, ahora como artísta en plena madurez, en las 52 ciudades americanas donde hizo exhibición de sus extraordinarias condiciones de concertista.

Llevaba Berdión un bagaje depurado y hermoso y por este motivo triunfó plenamente: "Lavapiés" y "Triana", de Albéniz; "Danza del fuego" y "Danza de la vida breve", de Falla; "Gitana", de Halffter; "La Petronschka", de Strawinscky; "La campanela", de Listz; "La alborada del gracioso", de Ravel; La sonata op. 35 de Chopín; "La isla alegre", de Debussy, etc., etc. Un repertorio, en suma, que no puede mejorarse y que está compuesto principalmente de exquisita música española.

En Nueva York, dió Miguel doce conciertos con otros tantos llenos en el Twon-Hall; cuatro en Los Angeles en el "Filarmonic Auditorium; cinco en Chicago en el Carnegie-Hall y cuatro en Boston en el Simphonie-Hall.

En Los Angeles pronto hizo amistades Miguel Berdión, con los "ases" más destacados del séptimo arte. Gilbert Roland, el prestigioso actor burgalés, Dolores del Río la mejicanita admirable, quien le invitó a comer en su casa y Charlie Chaplin, el genial Charlot, que asistió a los cuatro conciertos y aplaudió a Berdión entusiasmado con la música española.

Después visitó Filadelfia, Pittsburgo, Cincinati, S. Luis, Oackland Pasadena, San Diego, Dayton, Cleveland, Detroit, Granrapich y por último, en Canadá, en Toronto y Montreal, fué arrancando Berdión aplausos a millares y millares de espectadores que rindieron homenaje al pianista eminente.

Codialmente celebramos estos triunfos del querido amigo, deseándole que se prolonguen en las próximas "tournées" que ventajosamente tiene ya firmadas.

H.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado.

FONDO DE RESERVA

al 31 de Diciembre de 1928: **3.700.000** pesetas.

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos. Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 " " " a 8 días del aviso.
" 3 " " " a 30 " "
" 3 1/2 " " " a tres meses. "
" 4 " " " a seis "

CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses a 3 por 100 anual

BOMBON PECTORAL CERVERA

INFALIBLE PARA CURAR LA TOS

Venta en Farmacias y droguerías

Caja grande, 0'70. Caja pequeña, 0'35.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—El Presidente del Consejo llegó minutos antes de las seis de la tarde al Palacio de la Presidencia, diciendo que llegaba tan pronto porque tenía que despachar con el subsecretario, señor Benítez de Lugo.

Después fueron llegando los ministros sin que ninguno hiciese declaraciones de interés.

Sólo el de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, dijo que había asistido al acto celebrado en el Instituto Nacional de Previsión, que había sido muy simpático, y en el que uno de los obreros allí presentes pidió que el Gobierno excitase el celo de los Ayuntamientos y Diputaciones para que se diera exacto cumplimiento a la ley del Retiro Obrero Obligatorio y que se computase a los obreros para los beneficios de esta ley, los años de permanencia en filas.

A LA SALIDA

A las diez menos veinte terminó el Consejo.

Los ministros se limitaron a decir que todo estaba concretado en la referencia oficiosa que daría a la prensa el ministro de Economía, y que la ampliación la daría el Presidente.

Al salir el general Berenguer, dijo a los periodistas:

—El Consejo de hoy ha sido también exclusivamente administrativo. Nos hemos ocupado pricipalmente de la cuestión de la naranja y de las dificultades que se oponen en Norteamérica a la importación de fruta española. No hemos terminado el estudio de este problema, porque no ha asistido a la reunión el ministro de Estado.

Y no dijo más el Presidente.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Economía, señor Wais, facilitó la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

Presidencia: el Consejo aprobó un proyecto de Real decreto ordenando la rectificación del censo electoral y abreviando los plazos todo lo posible.

Trabajo: dió cuenta el ministro de un proyecto de decreto modificando el que concedió beneficios a la sociedad anónima "Casas Baratas", de Málaga, y otro referente a la Cooperativa Inmobiliaria de España, sobre demora en el pago de intereses.

Se acordó ampliar el número de vocales del pleno de la Exposición de Sevilla.

El Consejo acordó con relación a la obra de casas baratas económicas militares y caja de Fomento del pequeño propietario, que una comisión mixta de los ministerios de Hacienda y Trabajo estudie el desarrollo de la obra realizada y el modo de continuarla con arreglo a las disposiciones vigentes y dentro de las disponibilidades de la Hacienda Pública.

Economía: el ministro dió cuenta del problema naranjero, que se plantea a los pequeños exportadores que carecen de organización afi caz y de medios financieros para controlar el transporte, dando ello lugar a dificultades advertidas por nuestro Embajador en Londres y por los cónsules de Amsterdan y Rotterdam.

Aun siendo un hecho notorio que la cifra de la exportación ha obtenido un aumento en estos últimos meses, es preciso evitar que disminuya, conservando el valor de la mercancía y sobre todo, su prestigio genérico.

Se acordó hacer una información que permita revisar con conocimiento de causa la Real orden de 11 de diciembre de 1929, reglamentando la exportación para adoptarla estrictamente a las pecularidades del negocio naranjero y exigencias de cada mercado, precisando la mejor orientación para coordinar los intereses privados y la más eficaz fiscalización, con relación a un producto típico, que constituye uno de los principales elementos de nuestra riqueza agrícola y que una vez situado más allá de nuestras fronteras adquiere un valor genérico de producto español, independiente de la marca que lo ampara.

El servicio Telefónico

Uno de los negocios pingües de la Dictadura es este de los teléfonos, que constituye por sí solo el baldón más grande que sobre sí pudo echarse la Dictadura.

El Monopolio que logró instaurar en favor de los accionistas de una empresa extranjera lesiona tanto los intereses del Estado que basta consignar el hecho que fueron suprimidas las conferencias telegráficas, cuyos ingresos de gran cuantía eran íntegros para el Tesoro, para favorecer a la mal llamada Telefónica Nacional, que tiene cada vez más desatendidos los servicios de comunicaciones.

Durante la etapa de la Dictadura no sólo se prohibía protestar contra el pésimo servicio de Teléfonos sino que se oponía el Gobierno a que los abonados, oficiales o particulares fuesen a la protesta colectiva dándose de baja en un servicio que solo es puntual y eficaz a la hora de cobrar.

Nuestra conferencia de última hora que tenemos pagada por anticipado mediante abono para celebrarla a las tres de la tarde, la mayor parte de los días la recibimos con retraso, llega el colmo ya que a las cuatro y veinte minutos no había sido posible comunicarse con Madrid.

El Gobierno del general Berenguer debe intervenir en este asunto, destruyendo el Monopolio creado al amparo de la Dictadura para favorecer capitales extranjeros en perjuicio de las comunicaciones y obligando a la Telefónica Nacional a que cumpla como debe con los compromisos adquiridos, respetando los abonos y normalizando el servicio que tan pésimamente viene prestando.

Al propio tiempo, no estaría demás que se girase una visita de inspección a los libros de reclamaciones para ver si es cierto que no se cursan las que el público estampa.

Sociedad Anónima Española de Automóviles

Peugeot

Pi y Margall. 16.-MADRID Tel. 19070

AGENTE PARA ZAMORA:

J. REVUELTA, Avenida de Requejo, núm. 1

MAS DE 50 MAQUINAS

de escribir, seminuevas, a menos de la mitad de su precio.

Al contado y a plazos, desde 25 pesetas mensuales.

Dirigirse a don Heriberto Hernández, Almacén de Paquetería, Santa Clara, 4.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Sábado, último día definitivamente de la película del siglo

EL ARCA DE NOE

Intérpretes: DOLORES COSTELLO GEORGE O'BRIEN

Ultimo día hoy, si no la vió apresúrese hoy

Mañana Domingo

Despachamos desde hoy a las cuatro y media y a las 6 y media

Estreno soberano de "La Gran Luxor" (fuera de programa)

Selecciones espectaculares Verdaguer 1930

CZAREVICH

(Los Amores de un Príncipe).—Asunto ruso de lujo esplendoroso.—Argumento interesantísimo.—Creación de Ivan Petrovich y Marieta Milner.—A las diez y media, suntuoso y original BAILE DE MASCARAS con el sorteo en la hora del descanso del rico Mantón de Manila

LA GRAN FIESTA DEL MANTON.—Puede elegir la persona agraciada entre la colección expuesta en el comercio La Rosa de Oro

Pruebe su suerte hoy acudiendo al baile de este Teatro

El Lunes Sensacional estreno LA HIJA DE EVA

El Martes Inauguración de la Feria de Botigero

Espectáculos "Sonoro Film" Balder

VIEJA ESTAMPA DE UN DICTADOR

José del Río "Pick", el gran periodista montañés traza en "La Voz de Cantabria" el siguiente retrato magistral:

"Aunque el dictador es de nuestros días, su estampa es vieja: estampa fernandina de los buenos días de Fernando VII. Valle Inclán podía burilar sobre ella uno de sus famosos "Esperpentos"—y lo hará sin duda alguna—, y el señor marqués de Villaurrutia tejer uno de sus tomos de historia amena, en los que colaboran, por igual, Tito Livio y Bocaccio.

La estampa puede ser un óleo de Vicente López, o un daguerrotipo. Acaso, acaso el grabado en madera de un dibujo de Alenza.

El dictador es de Jerez, ciudad famosa por sus vinos, que pagan los ingleses en buenas libras esterlinas; por sus galgos, que corren en carreras famosas, y por su aristocracia de cosecheros y latifundistas, que gastan muellemente sus rentas enormes en las tertulias y en las salas de juego de sus casinos.

Así como en otros pueblos hay aristocracia histórica o aristocracia industrial, en Jerez hay la aristocracia del vino. Los linajes de Domecq, González Byas, el marqués del Mérito y Sánchez Romate, emulan esplendores de Osunas, Albas y Medinacelis.

La bodega tiene en el pueblo jerezano la prosapia de un castillo roquero. Todos los problemas de Jerez giran en torno de las doradas cepas. El magnate es el señor de la bodega o el dueño de las vides; el catador de vinos le sigue en consideración social. Y los vendedores o representantes constituyen el núcleo de la alta burguesía mercantil.

El dictador nació en este ambiente, aunque de una familia que tenía de antiguo una personalidad especial. Era familia de militares y de marinos de la Real Armada. Un brigadier, Primo de Rivera, fué el primero que ocupó por España la colonia de Fernando Póo. Otro, un tío carnal del dictador, del que heredó éste el marquesado de Estella, fué general isabelino, se sublevó con Prim y Serrano; sirvió a los Gobiernos de la Revolución y guerreó contra los carlistas. Llegó a príncipe de nuestra milicia y fué el penúltimo capitán general que tuvimos en Filipinas. Desempeñando este cargo firmó con el jefe insurrecto Aguinaldo el Pacto de Biacnabató, en que se compró la sumisión del jefe rebelde. Vivió hasta edad provecta y tomó una parte activa como capitán general y ministro de la Guerra, ya como senador, en todos los incidentes de la Historia de España, de aquellos días. Un episodio trágico de su vida fuó el episodio del capitán Clavijo, que le agredió a tiros en su despacho de la Capitanía general de Madrid, por cuya agresión fué fusilado.

El dictador se acostumbró desde su infancia, como observa muy sagazmente don Gabriel Maura, a oir de labios de su tío y de otros parientes los relatos de cuarteladas y pronunciamientos. Tenía muy cerca—en su tío mismo—el ejemplo de militares de fortuna, que sólo con hacer sonar su sable, cambiaban el curso de la vida de una nación. Aquel tío suyo se había sublevado en Alcolea, y el Trono de Isabel II había caído. Luego, en complicidad con Pavía, había derribado a la República; y poco después, secundaba el golpe de Sagunto, que restauró la Monarquía proscrita en la persona de Alfonso XII.

Tres golpes de Estado transcendentales, en sólo una vida militar El Dictador, ya desde niño, empezó a interesarse en estos ejercicios de audacia y de fuerza.

Por otra parte...

Por otra parte, la aristocracia de bodegas y vides en sus expansiones del casino, le inculcó el desprecio de todos los Gobiernos. En el casino de Jerez—él lo declaró luego en los momentos de su más insolente fortuna—fué donde aprendió a gobernar. Pocas declaraciones tan sinceras se han hecho por ningún hombre público. Aquellos grandes terratenientes sacudían su aburrimiento asegurando que "los ministros eran unos ladrones", que "España estaba dejada de la mano de Dios" y que "en España hacía falta mucho palo". Ideas básicas que no impedían a los agrios censores aceptar actas de senadores y diputados, cuando los partidos de turno se los ofrecían, y colaborar con la etiqueta liberal o con la etiqueta conservadora, en el predominio de "aquellos ministros ladrones", tan execrados en las tertulias casinescas.

El Dictador dejó este ambiente para seguir, como sus ilustres mayores, el noble oficio de las armas. Le emprendió en mala hora—lo pensaba él—, porque acabada la guerra carlista y bajo los auspicios de la Reina Regente, España entraba en una época de reconstitución y de paz. ¿Tendría que languidecer, de guarnición en guarnición, sin oir disparar un tiro fuera de las salvas y simulacros? Afortunadamente, en 1893 ocurre la sublevación de los moros del campo de Melilla, una verdadera chiripa con la que ni el más optimista contaba. Se bate al lado del general Margallo, que muere junto a él, y gana una cruz laureada. Era entonces teniente del regimiento de Extremadura. Es un buen principio de carrera.

Como si aquellos tiros disparados tan de improviso hubieran sido un santo y seña para un tiroteo general, dos años después se enciende la insurrección de Cuba. Ya va dando gusto vivir, y el espectro de la vida de guarnición y de los ascensos por antigüedad se desvanece. A Cuba marcha el futuro Dictador, capitán en plena juventud y ostentando en su pecho una laureada. Como es de una familia ilustre en la milicia, el general Martínez Campos le lleva en su séquito. Nosotros no negamos que se batiera bien. Pero otros muchos se batieron también heroicamente y ascendían con dificultad. El, en cambio, era citado en todas las órdenes del día. A los dos años de campaña volvió a la Península de comandante. A la insurrección de Cuba había respondido la insurrección de Filipinas y en el mando de aquel Archipiélago había reemplazado su tío a don Camilo Polavieja. De ayudante de su tío fué a aquellas islas y colaboró en el Pacto de Biacnabató. Cuando volvió a España en 1898 era teniente coronel.

El desastre colonial le impuso un desesperante compás de espera de algunos años—once años, desde 1898 hasta 1909—. ¿Tendría que resignarse a vivir nuevamente en paz? Pero su buena estrella no dejó de alumbrarle nunca. Los sucesos del Barranco del Lobo le hacen gustar nuevamente el olor acre de la pólvora. Va a Melilla de coronel. En 1911 pasa el Kert con el regimiento de San Fernando, y en aquella desastrosa jornada se bate bravamente y queda herido. La guerra de Africa se prolonga con pequeñas intermitencias. Ya general, y mandando una brigada de cazadores, se bate a las puertas de Tetuán y es nuevamente herido. Luego retorna a España. Siendo comandante general del campo de Gibraltar, pronuncia un discurso en que aboga por el abandono de Marruecos. Es relevado. Seguro ya de su carera militar, aspira a situarse en política. El tema del abandono, popular entonces, le ofrece un pedestal insospechado. El lo emplea como un arma contra los Gobiernos "dejados de la mano de Dios" y contra "los ministros ladrones", como oyó decir cuando era cadete en el casino de Jerez. Y como los latifundistas de aquel casino, cuando uno de aquellos Gobiernos se acuerda de él y le ofrece un acta de senador, la acepta agradecido. Una cosa son las murmuraciones de casino y café y otra las realidades de la vida.

***

Ahora hace la vida de los cafés de Madrid. La pots-guerra ha planteado en todo el mundo problemas pavorosos que los más eminentes estadistas los Poincaré, los Lloyd George y los Millerand—se esfuerzan en vano en resolver. España no puede escapar de este contagio. Y ante los males que se agravan, el general oye a sus compañeros de tertulia proponer remedios de una farmacopea elemental.

—¡España se salvará en cuanto los empleados entren puntualmente en la oficina!

—¡Y en cuanto se meta en cintura a los obreros!

—¡Hay que acabar con los políticos profesionales!

—¡La fórmula es palo y tente tieso, como dice don Félix Mamporro!

Al futuro Dictador, este recetario le parece muy bien. Hombre él de escasa lectura, ha extraído, sin embargo, de los "pauphletos" de Delgado Barreto un ideario circunstancial. Luego el gesto de Alba, que quiere acabar la guerra de Marruecos pactando con los moros, acaba de indignarle. Se olvida que él mismo fué un eficaz auxiliar de su tío en el Pacto de Bacnabató. Todas las atrocidades que el folicular vierte diariamente en sus hojas, hallan en el futro Dictador un terreno abonado. Cuando va a hacerse cargo de la Capitanía general de Cataluña, la siembra ha empezado a granar. Allí facilita la germinación el aplauso de una plutocracia aterradora por los avances del obrerismo.

—¡En España hace falta mucho palo!—oye decir, como en los días de su juventud, en las tertulias del casino de Jerez.

Y un buen día, el 13 de septiembre de 1923, sintiéndose el elegido de la Providencia y recordando a su ilustre tío, que decidió los destinos de España en tres golpes de Estado transcendentales, coge un bastón de nudos en su mano y empieza a repartir palos de ciego.

Si España, verdaderamente, necesitaba palos, los va a tener en abundancia.

***

Un palo de ciego es aquel célebre manifiesto del 13 de septiembre, en que toda su mentalidad de hombre mediocre, aparece reflejada como la cara en el espejo. En este manifiesto se anuncia la redención de España, con arreglo a las fórmulas de los arbitristas de café. No faltan ni la alusión a los empleados que no van puntuales a la oficina.

¿Ideas de estadista? ¿Atisbos geniales de hombre de Estado?

No se busquen en ese documento, en que lo mejor es el estilo y la retórica, con ser tan chabacanos. Ese documento parece sacado de la colección de "El Mentidero", con la firma de don Félix del Mamporro y de la Sonrisa. En esta creación de Delgado Barreto, quien va a convertir a España en un conejillo de India y a operar sobre ella durante seis años, cuatro meses y un pico de días. Los centenares de "Notas oficiosas" que prodiga después, no son más que redacciones de esa pieza maestra.

Y a tenor de esta literatura, empieza una política de disparates. ¿Protesta la intelectualidad? Pues se destituyen catedráticos, se los encarcela o se los destierra. Se cierran las Universidades, y se le dice al mundo que ello es un bien, porque en España hay demasiados médicos y demasiados ingenieros. Se da satisfacción a los que se duelen de que los empleados entren media hora más tarde a su trabajo, suspendiendo a dos o tres docenas de estos empleados—enemigos del régimen todos, casualmente—. Y en justa compensación se crean centenares de pingües sinecuras retribuídas espléndidamente y cuyos beneficiarios no pueden ir tarde a la oficina... porque carecen de ella. Sólo se les exige puntualidad para ir a cobrar. Aplica a su Gobierno las ideas simplistas de los arbitristas de café y cree ingenuamente que con ellas se puede transformar un Estado.

A su juicio, el patrimonio consiste en decir un día y otro en documentos oficiales, que la mujer española es la más bella de todas las mujeres de la Tierra. Piensa que la grave cuestión social se resuelve recomendando a los obreros que trabajen mucho y que no se quejen. Y el equilibrio de nuestra balanza económica piensa obtenerle aconsejando que se coma menos, "porque en España—dice—se come mucho". Claro está que al decir esto mira a la gente que le rodea, a los Delgado Barreto, Baldomero Argente, Soto Reguera y otros tales que, ciertamente, no comen mal. El error estriba en creer que aquel grupo constituye toda la nación. Y, a lo sumo, constituye "La Nación", periódico.

La realidad se encarga de ir destruyendo su concepción simplista del Estado. Abomina de los políticos y se asfixia en el vacío, que produce la falta de ellos. Entonces les llama y se indigna porque sólo acuden a su llamamiento unos cuantos tránsfugas sin categoría. Después de cerrar Ateneos y Universidades, quiere rodearse de la intelectualidad y tiene que contentarse con don Ramiro de Maeztu. Ha creído servir a la Monarquía y destruye sus elementos tradicionales de apoyo y defensa; el Real Cuerpo de Artillería, los dos viejos partidos turnantes, la lealtad de los hombres públicos y la adhesión de la clase escolar; y cuando todo eso está destruído, no puede ofrecerla, en compensación, más que los cuadros de la Unión Patriótica, tan poco consistentes, que no resisten un solo día de ostracismo.

Enloquecido por el fracaso, sigue durante seis años descargando palos de ciego. Destituye y jubila magistrados; rompe la intangibilidad de la Justicia, reservándose el derecho de anular los fallos del Supremo. compromete en empresas locales el crédito y los tesoros de la nación.

Basta llegar a él y pintarle con vivos colores un negocio, para que le conceda el aval del Estado. En su delirio mesiánico, cree de buena fe que sirve a la riqueza nacional cuando da su protección a un aventurero. Como consecuencia inevitable, se produce la depreciación de la peseta.

El mismo se cree que está salvando a España. El concepto que tiene de la democracia le hace seguir asistiendo a la tertulia del café. Allí oye voces de aplauso, que toma por voces auténticas del pueblo.

—¡Así se gobierna!

—¡Eso es tener riñones!

—¡Duro con los intelectuales y con los listos!

Fernando VII, cien años antes, oía aprobaciones parecidas de labios del aguador Chamorro.

Con dinero del Estado se compran los elogios de la Prensa extranjera, que luego obliga a reproducir a la Prensa española. Queda instaurado así el régimen de la mentira obligatoria.

Y se organizan los homenajes. Lo más característico de estos seis años es el número de homenajes que se dedican los propios gobernantes. El dictador asiste a la inauguración de una estatua suya en su pueblo. Patrocina, además, una suscripción que le produce cuatro millones, y a la que contribuyen empleados y contratistas de servicios públicos; cada ministro se organiza su homenaje particular; y en cada provincia, cada gobernador no quiere ser menos. Hasta los delegados gubernativos imitan, en pequeño, el ejemplo de los personajes, los constructores de bastones no dan paz a la mano fabricando bastones de mando con puño de oro. Jamás se ha conocido en España una apoteosis semejante.

***

Ahora el Dictador en el extranjero dice a los periodistas que la situación de España es muy difícil.

Y provoca con sus palabras una nueva baja de la peseta.

Sigue fiel a su sino, que es hacer bajar la peseta, desde el Poder o desde la oposición."

Recurso contencioso

Por don Isaac Vega Paniagua en nombre de don Damián Temprano Alvarez, vecino de Fermoselle, se han interpuesto ante el Tribunal provincial, dos recursos contencioso-administrativos contra la resolución dictada en 28 de noviembre de 1929 por la Junta administrativa de la Delegación de Hacienda de Zamora en expedientes por falta de defraudación de la Ley de Contrabando y del Reglamento de alcoholes, que le impuso la multa de mil quinientas cincuenta y seis pesetas.

Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 707,4 milímetros.

Temperatura máxima, 19 grados.

Temperatura mínima, 3 grados.

Dirección del viento, N.

CALZADOS :-: "LA CIBELES"

Plaza de San Miguel, 4.—Zamora

El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.

Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.

Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad.

Pidan siempre Calzados "La Cibeles.—Teléfono 149.

Servicio dominguero

FARMACIAS

Mañana permanecerán abiertas las siguientes:

Don Pedro Ballesteros, Ramos Carrión.

Don Claudio Rodríguez, Santa Lucía.

EXPENDEDURIAS DE TABACO

Cabañales, Ramos Carrión, Viriato y Santa Clara.

BODAS

Antes de comprar REGALOS PARA BODAS vea el extraordinario surtido que presenta esta casa. Todos son del mejor gusto, prácticos, originales y :: del precio que desee ::

BALDOMERO GARCIA

:: :: :: Santa Clara, 21 :: :: ::

Vea mis escaparates; siempre encontrará algo inte- :: resante y novedad ::

BODAS

Pida la **Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO** al por mayor, **ARTURO CALAMITA.**—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. **ZAMORA**

HERNIAS (Quebraduras)

¿Es posible librarse de ellas? Indudablemente, si

A los que las tienen recientes y llevan malos bragueros o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fin hayan contraído esta afección y ensayado inútilmente los sistemas usuales de combatirla o de curarla, incluso los más costosos; a todos les ASEGURAMOS, CON NUESTRO METODO, UNA CONTENCION TOTAL Y PERMANENTE, POR GRAVES E INSUPERABLES QUE A CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU CASO, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL Y ESTABLE (pero nunca con la defectuosa que proporcionan los medios que de ordinario se vienen empleando) como desaparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA, ADEMAS, LA VERDADERA CURACION. Así lo han proclamado constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran, a diario, infinidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, algunos de ellos aún después de haber sufrido la operación y verse nuevamente con sus hernias. Facilitaremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias a quien quiera comprobarlas.

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograre resguardarse de su peligrosísima dolencia con las máximas condiciones de eficacia, nada absolutamente nos tendría que abonar, pues ningún beneficio le habríamos reportado que mereciera ser retribuído.

Es más: para dar un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional, concedemos gustosos, a todos los que lo piden, el pago de nuestros servicios en varias mensualidades. De este modo, nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluído de ellos, ni tampoco defraudado.

Y, por último, declaramos que no podemos construir ningún aparato de los nuestros antes de ver al herniado. Sin esto sería muy difícil que se obtuviesen los resultados favorables que ofrecemos, y que siempre estamos dispuestos a garantizar en la forma que se nos proponga. He aquí una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigir? Con todo, ¿sabrá orientarse bien en adelante?

Horas: de once a una y de cuatro a seis

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía).—MADRID

JERONIMO FARRE, ORTOPEDICO

También recibirá en **ZAMORA, en el HOTEL SUIZO,** solamente el día 9 del actual mes de marzo.

Atentos siempre a las evoluciones de la moda, efectuamos actualmente, en los más importantes puntos de producción, considerables compras de Ultimas Novedades para las temporadas de

Primavera - Verano de 1930

Casa REDONDO

MUEBLES ECONOMICOS

COMEDORES COMPLETOS

Trinchero, Aparador, Mesa, 6 sillas en satén y caoba

Por ptas. 500 y ptas. 600

Maderas de primera calidad

VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO

Véanlos en mi Exposición ¡Duración eterna!

GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO núm. 1.

Formidable colección en cortes de traje.

CAMISAS, percal superior desde 4'25

B. AMIGO

Malcocinado, núm. 4, Zamora

El famoso 201 PEUGEOT

Maravilla de técnica, pues sus formidables reprises son el asombro de inteligentes en materia de automóviles.

El CINCO CABALLOS PEUGEOT

Es el coche de todas las familias, económico, seguro, potente.

Se adquieren con suma facilidad visitando las Agencias de la Casa J. REVUELTA

Ingenieros, arquitectos médicos, abogados, veterinarios, agricultores, contratistas, etc., vuestra sola firma, bien seguro es suficiente garantía para la adquisición de estos magníficos coches que están haciendo una verdadera revolución en el mercado español. Su potencia y su consumo, están calculados para pago de patentes reducidas.

Visitad nuestras exposiciones en:

ZAMORA. . . . Avenida de Requejo, núm. 1.
VALLADOLID . . Avenida de Alfonso XIII, núm. 9.
SALAMANCA . . Calle de Zamora, núm. 18.
LEON . . . . . Avenida del Padre Isla, núm. 25.

en la seguridad de que tanto las condiciones de su pago, como la belleza de línea de los coches, os agradará.

J. REVUELTA

Agencia de los camiones PANHAR & LEVASSOR, de París, hasta ocho toneladas. Condiciones de pago muy liberales.

LABRADORES

Las mejores REJAS para labrar vuestras tierras son las de "LA LLAVE" 20.000 rejas de todas clases se han recibido a precios baratísimos, para la presente temporada. Grandes descuentos según la importancia del pedido.

Surtido completo en todos los artículos de FERRETERIA, HIERROS, **CAMAS, SOMIERS, SILLAS Y BATERIA DE COCINA**

Antes de hacer sus compras visite

"LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

de

Félix Crespo Pérez

Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

Reorganización de los servicios de Abastos

El decreto de Economía firmado hoy por el Rey organizando los servicios de abastos dispone:

"Artículo 1.º Bajo la inmediata dependencia de la Dirección general de Agricultura del Ministerio de Economía Nacional se organizarán los servicios de abastos, que atenderán a la formación de estadísticas de producción y consumo nacionales y estudio del coste de las substancias alimenticias de primeras necesidades y artículos de consumo indispensables, quedando autorizado el ministro de Economía Nacional, en los casos que considere necesarios, cuando las circunstancias del mercado lo exijan, para regular con carácter general o local el precio de los mismos, así como el de las primeras materias; intervenir su distribución y circulación, acordar su incautación o decomisión, y modificar los derechos arancelarios.

Art. 2.º El desenvolvimiento, desarrollo y ejecución de las autorizaciones referidas en el artículo precedente corresponderá, como queda dicho, y por delegación, al director general de Agricultura en el orden central, y a los gobernadores civiles en el provincial.

Art. 3.º A la Dirección general de Agricultura, de la que dependerá directamente la Sección Central de Abastos, corresponde, además de la imposición de sanciones, especiales, elevar al ministro de Economía Nacional cuantas peticiones y reclamaciones sean de la competencia del mismo.

Art. 4.º Como órgano consultivo del ministro de Economía Nacional, y bajo su presidencia, actuará la Junta Central de Abastos, de la que será vicepresidente el director general de Agricultura, y vocales un jefe de cada una de las direcciones generales de Industria, Aranceles, Tratados y Valoraciones, Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, de Aduanas, de Sanidad y de Minas e industrias metalúrgicas; un representante por cada una de las asociaciones de agricultores de España, de ganaderos del Reino, del Consejo Superior de las Cámaras de Industria y Comercio, de las cooperativas de consumo y de las asociaciones obreras, designados estos dos últimos por el Ministerio de Trabajo, y jefe de la Sección de Abastos, que actuará como secretario.

Art. 5.º Como órgano ejecutivo en las provincias se establecen las secciones de Economía Nacional, que actuarán en los Gobiernos civiles bajo la dependencia directa de los gobernadores civiles.

Art. 6.º Las secciones provinciales de Economía Nacional a las que se refiere el artículo anterior entenderán también en la tramitación de asuntos de su respectiva provincia que dependan del Ministerio de Economía Nacional que no estén especialmente atribuídos a otras dependencias.

Art. 7º Se constituirán en todas las provincias, como órgano consultivo de los gobernadores civiles, y bajo la presidencia de éstos, las juntas provinciales de Economía, de las que serán vocales el delegado de Hacienda, el jefe de la Abogacía del Estado, el alcalde de la capital, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, el de Minas, el inspector provincial de Higiene y y Sanidad Pecuaria, el de Trabajo, el jefe de Estadística, el de la Inspección industrial, el inspector provincial de Sanidad, un representante de cada una de las cámaras de Comercio, Industria y Agrícola, de la Asociación general de Ganaderos, de las asociaciones obreras y de las cooperativas de consumo y el jefe de la Sección de Economía como secretario.

Art. 8.º La Junta Central de Abastos y las provinciales de Economía tendrán exclusivamente carácter consultivo e informativo pudiéndose requerir su dictamen en cuantos asuntos estimen conveniente, quedando, en consecuencia, suprimidas las juntas provinciales insulares y locales de Abastos y los consejos provinciales de Economía, y pasando a las juntas provinciales de Economía que se crean el conocimiento y tramitación de los asuntos en que aquellos consejos entendían. Los fondos existentes y los pendientes de cobro de las Juntas Centrales, provinciales y especiales de Abastos pasarán al Tesoro público con los requisitos y formalidades que por el Ministerio de Economía Nacional se determinen.

Art. 9.º La función de vigilancia del cumplimiento de las disposiciones de Abastos será ordinariamente de policía municipal, sin perjuicio de lo que respecto del ejercicio de dicha función pueda acordar el ministro de Economía Nacional.

Art. 10. La cuantía de las juntas que como sanción pueden imponer los alcaldes se ajustará a la escala siguiente:

En las capitales de provincias y poblaciones de más de 250.000 habitantes, hasta 250 pesetas; en las de 30.000 a 250.000 habitantes, hasta 150 pesetas, y en las restantes, hasta 75 pesetas. En el caso de que la infracción cometida fuese merecedora de una mayor sanción a juicio de la autoridad municipal, ésta lo pondrá en conocimiento del gobernador civil, quien podrá autorizar a la Alcaldía para imponerla en cuantía que no exceda de 500 pesetas, y cuando estime la autoridad provincial que por su importancia o gravedad la falta merece mayores sanciones, podrá imponerla directamente 500 a 1.000 pesetas, dando conocimiento del caso a la Dirección general de Agricultura, que podrá, en circunstancias especialmente justificadas, autorizar la imposición hasta un máximo de 5.000 pesetas. Los acuerdos de sanciones dimanantes de los gobernadores serán recurribles ante el ministro de Economía Nacional.

Art. 11. Quedan facultados los gobernadores civiles, presidentes de las juntas provinciales de Economía, para imponer sanciones, tanto a las autoridadeslocales como a los particulares, en los casos de infracción de las disposiciones de Abastos o de incumplimiento de las órdenes y disposiciones que reciban. Dichas multas, que serán también recurribles ante el ministro de Economía Nacional, no podrán ser superiores a mil pesetas, salvo la autorización expresa de la superioridad.

Art. 12. La Dirección general de Agricultura podrá imponer multa hasta la suma de cinco mil pesetas, recurrible en alzada ante el ministro de Economía Nacional.

Art. 13. En los casos especiales a que se refieren las autorizaciones concedidas al ministro de Economía Nacional por el artículo primero de este decreto-ley se dictarán por éste las medidas oportunas.

Art. 14. Las multas que se impongan por los gobernadores presidentes provinciales de Economía y por los organismos superiores, así como las impuestas por los alcaldes por autorización y mandato de los gobernadores, una vez firmes se harán efectivas en papel de pagos al Estado, ingresando su importe al Tesoro público. Las impuestas por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, con arreglo a los preceptos contenidos en esta disposición quedarán efectivas en papel de multas municipales.

Atr. 15. A partir de la publicación de este decreto-ley en la "Gaceta de Madrid" cesarán los destinos y cargos que venían desempeñando en los organismo de Abastos todos aquellos que no pertenezcan a cuerpos de la Administración civil del Estado.

Art. 16. El ministro de Economía Nacional someterá a la aprobación del Consejo de ministros la correspondiente disposición fijando la plantilla del personal que ha de encargarse de los servicios de Abastos.

Art. 17. En tanto se procederá a la determinación de la expresada plantilla, queda facultado el ministro de Economía Nacional para disponer que el personal auxiliar que presta actualmente sus servicios en Abastos que no pertenezca a ningún cuerpo del Estado continue prestándolos con carácter interino para coadyuvar a la ejecución y cumplimiento de lo establecido.

Art. 18. Por el ministerio de Economía Nacional se procederá a dictar el oportuno reglamento para la ejecución y cumplimiento del presente decreto-ley."

Cocina Económica de Zamora

LISTA DE LOS SEÑORES ABONADOS

Suma anterior, 4.412 pesetas.—Recibido de la Junta de Caridad, 4.000,00; recibido de la Junta de Protección a la Infancia, 1.000,00; recibido del señor Gobernador civil, 500,00; don Salvador García Vilaplana, 25,00; doña Rosario de Castro, viuda de Capelo, 10,00; suma y sigue, 9.947,00 pesetas.

Se reciben donativos en casa del Tesorero, don Isidoro Rubio.

CLINICA
Enfermedades de los OJOS
Director: **M. SANTOS**
MEDICO-OCULISTA
Diplomado por la Universidad de Burdeaux
Benavente, número 6, Zamora
Consulta: de diez a una

LETRAS DE LUTO

D. ABDON GARCIA LABRADOR

En las últimas horas de la tarde de ayer, fueron conducidos al Cementerio de San Atilano los restos del que en vida fué pundonoroso militar y perfecto caballero don Abdón García Labrador, entrañable amigo nuestro.

Al terminar la campaña de Cuba, el hoy capitán García Labrador, por mandato imperativo de la Ley tuvo como otros muchos jefes y oficiales que retirarse del servicio militar y vino a vivir entre nosotros, consiguiendo por su laboriosidad y fino trato conquistarse la estimación general, bien patentizada ayer en la piadosa ceremonia del sepelio que fué una verdadera manifestación de duelo.

Rindió los honores de ordenanza al malogrado amigo una compañía mandada por el teniente Iglesias, con escuadra y bandas, que interpretaron preciosas marchas fúnebres.

De todo corazón nos asociamos al profundo sentimiento que en Zamora ha causado la pérdida del amigo querido y damos el más expresivo pésame a la familia dolorida, muy especialmente a la apenadísima esposa doña Magdalena Bautista de Lisbona y sus atribulados hijos, deseándoles que el Todopoderoso les conceda la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan inmensa desgracia.

CONSULTA
y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS
DR. LUIS DIAZ HERNANDO
MEDICO-OCULISTA
Plaza de Zorrilla, núm. 4,
ZAMORA
Consulta de diez a una

:-: :-: G. PASTOR :-: :-:
OCULISTA
de la
BENEFICENCIA PROVINCIAL
Plaza de San Miguel, 3.—Zamora
Consulta de once a una
Consulta pública para los pobres en en el Hospital, martes, jueves y sábados, nueve de la mañana
Teléfono número 118

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapeados
Medidas especiales previo encargo, Maderas
JOSE ANDREU
Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono, 197.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel-Sífilis-Venéreo
=
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

"LA IDEAL"
Para Carnavales
ULTIMAS **NOVEDADES**
PRECIOS BARATISIMOS
CLAUDIO RODRIGUEZ
: : : PLAZA MAYOR 30 y 31 : : :

Sanatorio Quirúrgico
del
NIÑO JESUS
Director: JULIO RIVERA
Consulta de doce a una y de tres a seis
:—: RAYOS X :—:
Ronda de San Pablo, 5, Zamora

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCON
Carniceros, 1,
(Paseo de San Martín)
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA DIATERMIA. - - LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

TAQUIGRAFIA
Mecanografía, Ortografía, Aritmética.—Enseñanza verdad.
Castelar, 16, 2.º

ALFREDO ALONSO
MEDICO-TOCOLOGO
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tratamiento con Diatermia
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora

:-: BALDOMERO ANDREU :-:
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral——————Zamora

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Pruebe el PAN CONDAL
fabricación exclusiva
en LA CONSTANCIA

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA.

:-: :-: F. ALDEA :-: :-:
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6
ZAMORA

ALMACENES DIEZ

Ya se han recibido las primeras expediciones de las compras de Primavera. Todos los días recibiremos nuevas remesas Visite V. estos Almacenes y verá las últimas novedades

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

Teatro Principal

PROXIMOS "DEBUTS"

Antes de que haga su presentación la gran compañía de Isabel Barrón-Rivas Cherif, en la primera etapa de la cercana feria de Botigero, la empresa de este favorecido coliseo ha contratado a la agrupación de variedades que con el título de "Espectáculos Sonoro Films" debutará el día 11 del actual.

Estos "Espectáculos Sonoro Films" han reunido un conjunto de excelentes artistas que ponen con sus originales trabajos una nota muy atrayente en el género que cultivan, o sea las variedades en todas sus manifestaciones, bailes, couplets, recitados, ventriloquía e intermedios cómicos.

En la agrupación viene el célebre Balder, con sus famosos autómatas; Manolo Vico, humorista de gran renombre; Chelo and Charle, excelente pareja de baile; Magda de Bries, hermosa artista y Manolo Torres; además de otras atracciones modernas y divertidas que completan el elenco.

La breve actuación de los "Espectáculos Sonoro Films", promete ser un preludio muy estimable de la feria de Botigero, que, apartándose de los que le seguirán, nos hará pasar muy buenos ratos.

Se da como seguro que vendrá a Zamora don Miguel de Unamuno para presenciar el estreno de su última obra teatral "Sombras de sueño", la cual constituye para la compañía de Isabel Barrón-Rivas Cherif un triunfo magnífico. También se da como cierto que varios amigos del señor Unamuno le piensan obsequiar con una comida íntima, en honor al éxito que ha tenido con su citada obra en cuantos teatros se ha representado últimamente.

HACHE

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el Vigor SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOSH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida al APARTADO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, respectivamente.

número 8
MADRID (España), el GRAFICO
Consulta gratis y por carta
Doctor Mateos, Apartado 8, Madrid
"Antes en el lecho conyugal y después", 4,00 pesetas librerías de Zamora. Por correo a
Editorial, Arenal, MADRID
Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1 MADRID.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

El señor Alba no dará por ahora ninguna conferencia

No son exactas las noticias que han circulado relativas al próximo viaje de don Santiago Alba a España. El ex ministro liberal no ha autorizado a dar noticia de ninguna conferencia que él se proponga dar.

Por un telegrama recibido ayer en Madrid el ex ministro liberal contestando a preguntas que se le dirigieron acerca de estos rumores, sabemos que se propone, en efecto, hacer un rápido viaje a Barcelona para visitar la Exposición y ver a sus hijas; pero no tiene fecha determinada aún. Quizá emprenda el viaje a últimos del mes actual o primeros de abril, pero no el día 15, como se ha dicho.

CLINICA
de
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(De los Hospitales de San Francisco de Paula y Niño Jesús de Madrid)
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanaca)
Consulta de once a una y de cinco a siete
VIRIATO, 3, ZAMORA
(Encima del Café París)

No se autorizará el juego

Ayer publica "El Día Gráfico" una interviú con el ministro de la Gobernación, en la que éste, al preguntársele si habrá un poco más de libertad en los espectáculos públicos, ha dicho:

—Naturalmente; sobre todo en Madrid, Barcelona y otras capitales verdaderamente modernas se autorizará casi todo mientras no se ofenda al buen gusto. En las demás provincias, por respeto a los sentimientos predominantes, habrá que proceder con más extremada templanza.

Acerca del juego ha dicho:

—No sé quien haya podido decir en serio que vamos a reglamentarlo, cuando el general Berenguer y yo somos enemigos decididos de ese vicio social tan funesto. No se reglamentará ni se autorizará en parte alguna, ni siquiera como privilegio en alguna estación balnearia.

Licenciamiento

A partir del 15 del actual se concederá licencia ilimitada a todas las clases de tropa de los cuerpos y dependencias del ejército de Marruecos y destacamentos del Sáhara que pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1928 y agregados al mismo.

Los de la circunscripción de Ceuta-Tetuán embarcarán en los vapores correos diarios, desde el 15 al 22; los de Melilla-Rif, desde el 15 al 20, y los de Larache, los días 16, 21, 24 y 26.

AUTO CITROEN
seminuevo; se vende a toda prueba. Cerrado, 10 HP.

Carnavales de 1930

Novedades para Vestidos

FANTASIAS

Artículos selectos

Mantones Manila

Legítimos.--Nacionales.

Extensa colección.

ROSA DE ORO

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

NOTICIAS GENERALES

Comunican de Folgoso que el pasado día 3 cuestionaron al salir del trabajo, los obreros de la vía férrea de Zamora a Orense, Eleuterio Peláez y un hijo de Julián, vecino de Manzanal.

De las palabras pasaron a los hechos, asestándole este segundo a Eleuterio un tremendo golpe en la cabeza con una pala de hierro, de las que usan para el trabajo.

Produjole una tremenda herida que le causó la muerte.

En el asunto entiende el Juez de instrucción.

PERDIDA

de una cartera que contenía una cartnet de chófer.

La persona que lo haya encontrado y desee entregarlo, puede hacerlo en esta Redacción, donde se le gratificará.

SE VENDEN

novillas Suizas y Holandesas, pura raza, recién paridas y próximas a parir, en Nava del Rey (Valladolid).

Para verlas y tratar con Jesús Gutiérrez.

El vecino de Robledo, Gerardo Centeno Polillo, denunció ante la benemérita de este puesto, que el obrero empleado en la construcción de lferrocarril de Zamora a Puebla, Antonio García, se marchó de su casa, donde estaba a pupilaje, sin abonarle el hospedaje y hurtándole además 30 pesetas.

J. JARAMILLO
Médico-Odontólogo
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Ramos Carrión, 24
ZAMORA
Teléfono número 122

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

La policía recogió ayer mañana el libro titulado "El ocaso de un régimen", del que es autor Luis Araquistain.

El libro había sido puesto a la venta el día anterior.

OFICIAL BARBERO

se necesita.

Fray Diego Deza, número 2, Zamora.

SECRETO A VOCES

Nadie debe ignorar que el éxito del **Hotel Londres de Madrid,** se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

Han sido nombrados ecónomos de Muelas de los Caballeros, el presbitero don Juan Antonio San Román, de Gramecillo don José Vara Ranilla y de Paramio de Sanabria don Jesús García.

VENDO

molino para piensos con su motor de 8 HP., rendimiento por hora, 24 fanegas triturado y 8 molienda fina, Vezdemarbán, fácil manejo.

Bartolomé Rodríguez.

¿NO ESTA CONFORME
con su máquina de escribir?
HERIBERTO HERNANDEZ
Santa Clara, 4.—Zamora,
se la cambia por una Smith-Premier número 60 que es la mejor y le abona por la vieja todo su valor.

El alcalde y Guardia civil del puesto de Corrales, han participado a la superioridad la desgracia ocurrida anteanoche en las inmediaciones del pueblo, donde encontró la muerte en el atajo de la era, el capataz caminero, Lino Pérez Carretero.

"La Sociedad Lechera Montañesa, Anónima Española, tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela que su marca, genuínamente nacional, representada por un NIÑO saliendo del bote, no ha sido anulada, sino respetada y reconocida en una reciente sentencia del Tribunal Supremo, recaída en un recurso interpuesto por una Sociedad suiza, desconocida en España, que ha obrado en interés de otra Sociedad suiza que tiene aquí una filial y que es competidora nuestra.

La Sociedad lechera Montañesa, A. E., continuará expendiendo la excelente leche condensada que elabora en su fábrica de Torrelavega (Santander), amparada por la figura del NIÑO y con la garantía que ofrecen las respetables personalidades que integran el Consejo de Administración de nuestra Sociedad, y que son:

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica, consejero delegado del Banco Español de Crédito.

CONSEJERO DELEGADO

Sr D. José Suñol, consejero delegado de la Compañía Industrias Agrícolas, de Barcelona.

CONSEJEROS

Excelentísimo señor marqués de Cortina, presidente del Banco Español de Crédito y consejero de la Sociedad General Azucarera de España.

D. Jaime Carner, presidente de la Compañía Industrias Agrícolas

D. Estanislao Abarca, del Banco de Santander.

D. Isidoro del Campo, del Banco Mercantil de Santander.

D. José Garí, de la Banca Arnús-Garí, de Barcelona.

D. Antonio Bordas, gerente de la Compañía Industrias Agrícolas."

En la iglesia de San Torcuato se están celebrando por mañana y tarde ejercicios de Cuaresma.

Nuestro paisano y estimado amigo, don Esteban Luelmo, jee de la Prisión de Daimiel, ha sido ascendido a la categoría superior inmediata.

Séale enhorabuena.

VENTAJAS

Si compra usted un aparato de Radio en casa de Pepín, encontrará las siguientes ventajas:

1.ª Buena recepción.
2.ª Baratura como ninguno otro
3.ª Garantía absoluta por un año contra todo defecto de construcción.

Demostraciones gratis.

Venta de material eléctrico, bicicletas y accesorios, al contado y a plazos.

CASA PEPITN, SAN ANDRES, 3, ZAMORA

GANADEROS LECHEROS

Pulpa desecada de remolacha, consuma este pienso y mejorará su ganado, aumentando su producción. Pedid precios a José Junquera Devesa, Apartado número 8, Medina del Campo, y en Zamora a su representante, don Ramón Moyano, San Gil, 9, bajo.

En la tarde de ayer, se verificó en Corrales, por el médico forense señor Almendral, don Fructuoso Santiago, el titular y el alumno de la Facultad de Medicina, don Eusebio Calonge Barbero, la diligencia de autopsia del cadáver del capataz caminero, Lino Pérez Carretero, comprobando que tenía fracturada la pierna derecha, erosiones en todo el cuerpo y gran herida en el occipital, origen de la muerte.

La bicicleta que llevaba la víctima y que apenas sufrió deteriodo, está ya en poder del Juzgado de Instrucción.

En Muelas del Pan, la Guardia civil, ha practicado registros en los domicilios de Pedro Calvete García, Jorge Martínez Ferrero, Augusto Rodríguez y Estanislao Méndez, por si pudieran obrar en su poder dos sábanas de lienzo de la propiedad de Martín Domínguez Maldón.

El tiempo y los campos

La primavera se anticipa quince días, puesto que oficialmente no se señala hasta el 21 y sin embargo, ya hizo anteayer su presentación. En efecto, el día de anteayer fué primaveral.

El cielo, completamente limpio de nubes, permitió al sol lucir y calentar con toda su fuerza. A las seis de la tarde y a la sombra marcaba el termómetro 19 centígrados. Por ese sólo dato puede formarse idea de la favorable temperatura que se disfrutó. Apenas se movía el aire que soplaba de la parte S. O. muy suavemente y era agradable.

Unos cuantos días y los almendros se vestirán con sus galas iniciando el período de florescencia frutera; quiera Dios que no se malogre con las heladas tardías, como ocurre muchos años.

En el veterano coliseo de la Cuesta de San Vicente, se proyectará mañana, domingo, la película la "Craverich", Gran Luxor Verdaguer, siendo protagonista Ivan Petronick y Marieta Misner.

Esta película está fuera de programa anunciada y en obsequio del público que llena todas las noches el Teatro Principal.

Agencia de Negocios Salgueiro

Candelaria Ruiz del Arbol, 5, ZAMORA

Préstamos a largo plazo, módico interés.
Destinos públicos.
Seguros de accidentes, vida e incendios.
Asuntos en general.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha sobreseído el expediente que se instruyó contra el inspector jefe que ué de esta provincia, don Quirino Francisco Muñoz Araoz.

Aun cuando dada la honorabilidad por nadie desmentida de nuestro respetable amigo, esperábamos tan justa resolución; le felicitamos efusivamente.

Ha sido autorizado el alcalde de Codesal, para dar tres batidas a los animales dañinos.

POR TELEFONO Y RADIO

AMPLIACION DEL CONSEJO

LA RECTIFICACION DEL CENSO Y LOS PROPOSITOS ELECTORALES DEL GOBIERNO

Madrid.—El acuerdo adoptado en el Consejo de ministros, de rectifican el Censo electoral, es el de más interés de cuantos en la reunión se trataron.

El Gobierno pensó primero hacer un nuevo Censo electoral, pero éste exigía nueve meses de trabajo, y a propuesta del general Berenguer, sólo será rectificado, de modo que el decreto aprobado esta noche, es el de acoplar la ley al del año 1907 de don Antonio Maura, sobre el Censo, acortando sus plazos con el fin de que, todas las operaciones estén terminadas en el mes de septiembre.

No será antes, porque según la Ley de 1907, la rectificación del Censo, tiene sus plazos marcados y llega hasta el momento de designar los vocales y nombrar las mesas.

Desde luego, no se concede en esta rectificación el voto a la mujer, porque no se introduce ninguna reforma en la Ley.

Fué imposible conseguir de los Ministros, ni del Presidente del Consejo, dijeran una palabra de la fecha en que se celebrarán las elecciones, pero no es muy aventurado decir que en el ánimo del Gobierno está en que sean a fines del mes de octubre.

LOS PROXIMOS CONSEJOS

El Consejo de ministros fué de tan poca consistencia, que durante algún tiempo los ministros no supieron de qué tratar, porque todos los asuntos estaban agotados.

En vista de ello, el Presidente propuso, y así se acordó, que en lo sucesivo, sólo se celebre un Consejo por semana, el martes, y en Palacio cuando el Rey lo reclame.

LA FISCALIZACION DE LA EXPORTACION AL EXTRANJERO

El ministro de Economía, señor Wais, interrogado por los periodistas acerca de los asuntos de su departamento, aprobados en la reunión ministerial, dijo que el Gobierno intervendrá en la fiscalización de sus frutos que se exporten al extranjero, en vista de las quejas formuladas fuera del país, añadiendo además, y con respecto a su entrevista con el embajador de Norteamérica, que ésta debía de hacerla, de acuerdo con el ministro de Estado, duque de Alba, que esta noche no había acudido al Consejo por encontrarse enfermo.

LA SITUACION DE LAS HUELGAS

Dió cuenta en la reunión el ministro de Trabajo, del estado de las huelgas pendientes.

Dijo el señor Sangro que la huelga de Sagunto ha terminado por completo y que la de Buñol, en la fábrica de cemento, ha entrado en una nueva fase, llegándose a un acuerdo respecto al asunto de los obreros forasteros.

Añadió el ministro que este acuerdo se ha hecho fuera del Comité paritario, pero que se someterá a la aprobación de éste.

En cuanto a la huelga de Sagunto, dijo el ministro que hoy ha trabajado uno de los Altos Hornos, y que todos los obreros se han reintegrado a sus puestos.

LOS VOCALES DEL COMITE DE LA EXPOSICION

También el ministro de Trabajo dió cuenta de la ampliación de vocales en el Comité de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, hasta completar el número de 50 de representación corporativa y de 50 de libre elección. Son tan numerosos estos vocales, porque para la liquidación del Certamen, es preciso formar gran número de comisiones.

ALTOS CARGOS DE AERONAUTICA

Hoy llevará el presidente a la firma del Rey, el nombramiento del general Kindelán, para el Consejo de Aeronáutica, y el del general Balmes, para la Jefatura de aviación.

LOS DELEGADODS DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS Y EL GOBIERNO

Se trató en el Consejo de la organización del Monopolio de Petróleo y de la cuantía de los delegados y de los sueldos que éstos disfrutan.

Se habló de la conveniencia de rebajarles los sueldos a los delegados del Monopolio, pero como éstos tienen depositadas fianzas y hay además escrituras públicas, el Gobierno estudiará detenidamente la fórmula mejor para llegar a la supresión de algunos delegados y a rebajar a otros la cuantía de los honorarios que disfrutan, devolviendo las fianzas depositadas por cada uno.

SOBRE LA EXPORTACION DE FRUTOS AL EXTRANJERO

El ministro de Economía expuso en la reunión ministerial el problema de la exportación de frutos a Inglaterra y a los Estados Unidos donde parece, que ponen algunas dificultades para la admisión de éstos.

El Gobierno se propone crear inspecciones para vigilar la exportación de la naranja.

Los inspectores remitirán detallados informes sobre la forma en que hacen sus envíos los pequeños exportadores de naranja, estando dispuesto a impedir que se haga la exportación de manera que carezca de las debidas condiciones para evitar las continuas reclamaciones inglesas con la natural depreciación de nuestros productos.

De igual forma procederá con la uva de Almería.

LA EXPROPIACION DEL ANTIGUO MINISTERIO DE MARINA

También trataron los ministros de la expropiación del antiguo Ministerio de Marina, de la calle de Bailén.

El Ayuntamiento se encargará de su derribo, compensándole el Gobierno con el producto de la venta de los materiales.

LOS ALTOS CARGOS DE LA POLICIA EN BARCELONA

También se habló de la renovación de los altos cargos de la policía de Barcelona.

Entre quienes deben cesar se halla el comisario general, señor Castro.

Parece ser que el Gobierno se ocupó de la denuncia del comandante de Carabineros, señor Cueto, referente a la preparación de falsos complots en tiempo de la Dictadura, por elementos que difundían la posibilidad de su existencia.

ACUERDOS DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—La Academia de Jurisprudencia en su última sesión, ha acordado pedir al Gobierno el restablecimiento del Instituto diplomático que fué suspendido por la Dictadura.

Conseguido ésto, se solicitará que el Estado siga pagando la subvención de antes para atender debidamente a los cursos y ciclos de conferencias que se daban en dicho Instituto.

El presidente de la Academia, señor Ossorio y Gallardo, cree que el actual ministro de Instrucción pública derogará muy pronto el decreto aludido, que suspendió la actuación del Instituto Diplomático. Con ello volverá a estar la Academia totalmente igual que antes de la modificación de su estructura llevada a cabo por el general Primo de Rivera.

Se sabe que a la inauguración del curso de conferencias organizado para conmemorar el centenario de la creación de la Academia, asistirá el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, que pronunciará un discurso, fijando la actitud del Gobierno actual con relación a la Academia.

Sánchez Ortiz

No lo olvide: Sana y alimenticia, la **Cerveza MAHOU.**

ULTIMA HORA

A Palacio acudieron para despachar con el Rey, además del Presidente del Consejo de ministros, los ministros de Instrucción Pública y Economía Nacional señores Tormo y Wais.

Se sometió a la firma del Monarca el nombramiento del señor Kindelán para el Consejo de Aeronáutica.

También ha sido firmado el nombramiento del nuevo Ordenador de Pagos por Obligaciones, de los Ministerios de Economía, Fomento e Instrucción, don Antonio Cañabete.

Otro nombrando Consejero en representación del Estado en el Monopolio de Petróleos, al señor Flores de Lemus.

Nombrando Jefe Superior de Aeronáutica al señor Balmes.

Nombrando igualmente Jefes de las primera y segunda Brigada a dos generales del Ejército.

El ministro de Economía Nacional anunció que se había firmado un Decreto suprimiendo el Consorcio de Arroceros.

EL FUNERAL DEL SEÑOR DATO

Con mucha solemnidad se ha celebrado esta mañana funerales por el aniversario del fallecimiento del ex jefe del Gobierno, señor Dato.

Asistieron, entre otras personalidades, los ministros de Trabajo, Hacienda y Fomento, Subsecretarios de Hacienda y de la Presidencia, el ex presidente, señor Sánchez Guerra y la familia del finado. El acto fué presidido por el señor Bugallal.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El general Marzo, al recibir esta mañana a los periodistas les confirmó las satisfactorias noticias que se habían recibido de Alicante sobre la solución de la huelga en algunas fábricas de calzado de aquella provincia.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo dijo a los informadores que muy en breve se someterá a la firma regia un Decreto sobre concesión de numerosas Medallas de Trabajo a varios extranjeros que prestan colaboración a España en las Oficinas de Trabajo y en otras actividades sociales.

Dijo que suponía que dichas Medallas serían muy bien recibidas por las personalidades a quienes se intenta honrar con ellas.

Aseguró que había cambiado impresiones con el ministro de Marina para fundar una casa del marino hispano-americano. Cree que cuando termine la Exposición de Sevilla, algunos pabellones americanos serán regalados a España y entonces se pensará en la posibilidad de destinar uno de ellos para tal objeto, con lo que se alejará de las tabernas a los marinos que además tendrán un punto donde poder recogerse.

Refiriéndose a la solución de los conflictos que estos días han quedado zanjados, dijo que se había puesto de manifiesto la buena labor que pueden realizar los Comités Paritarios en actos de conciliación.

DESPUES DEL ACCIDENTE DE AVIACION

Se ha celebrado el entierro del capitán de Aviación, señor Méndez, víctima de la catástrofe de Cuatro Vientos de que ayer informamos.

A la conducción del cadáver asistieron el coronel Kindelán y muchos compañeros del infortunado piloto.

Rindió honores una Sección de Aviación y evolucionaron arrojando flores varios aparatos.

OTRAS NOTICIAS

El general Berenguer recibió hoy al Gobernador del Banco de España. Después conferenció con el Consejo de Administración de esta entidad.

El ministro de Instrucción, señor Tormo, ha desmentido que la noticia circulada respecto a una próxima reforma de la segunda enseñanza.

Ha dicho que este es un asunto que hay que llevar a la práctica con las mayores probabilidades de éxito y que para ello es necesario estudiarlo mucho.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.--Zamora

Platería, Joyería y Relojería

JOSE CORDON

Salamanca

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Cenit, etc.

Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa.

NOTA.—Permanecerá en ZAMORA hasta el 31 del actual mes de Marzo.

OTRA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas.

LA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza Mayor (junto al Estanco) **Zamora**

SECCION DE ANUNCIOS

Compagnie Générale Trasatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

		Precio en Tercera Habana.-Veracruz	
23 febrero	**Mexique** (antes **Lafayatte**)	545,25	588,50
23 marzo	**Espagne**	545,25	588,50
23 abril	**Mexique** (antes **Lafayatte**)	545,25	588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

EDUARDO FARIÑA
CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Auartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:

Marzo 16, vapor **"ALCANTARA".**
Marzo 30, vapor, **"ARLANZA".**

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 13 de abril el vapor

"ASTURIAS"

Nota.—Los vapores "Alcántar" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos

Marzo 19, vapor **"DESNA".**
Abril 2, vapor **"DESMERARA".**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 503,70. Con camarote, 628,70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

9 febrero motonave **Highalnd Hope** (primer viaje).
23 febrero, motonave **Highaland Monarch**
9 marzo, motonave **Highland Princess** (primer viaje).
23 marzo, motonave **Highland Chieftain.**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.-Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasapartes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje, menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. EN C.)

Agentes Generales. **Apartado núm. 53**

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú
(vía Estrecho de Magallanes)

DE CORUÑA	DE VIGO	
22 septiembre	22 septiembre	ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En litera corriente, 593,70 pesetas.
En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile
(vía canal de Panamá)

Para la Habana el 12 de abril.
ORDUÑA
Para la Habana el 21 de abril
OROPESA
Para la Habana el 5 de Mayo
ORBITA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase	Pesetas 1.610
Precio en 2.ª clase	Pesetas 1.104
Precio en 3.ª clase	Pesetas 545,25 y 555,25

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
Lda.—Vigo-Coruña

PERDIDA

de un pendiente en el trayecto comprendido desdes las Tres Cruces, al Mercado de Abastos y viceversa y desde las Tres Cruces al paso a nivel.

La persona que lo haya encontrado y desee entregarlo a su dueña puede hacerlo a Alfonsa Rodríguez en las Tres Cruces, letra A; quien gratificará.

TEJAR DE CASASECA DE LAS CHANAS

Venta de teja, ladrillo y baldosa a los siguientes precios: Ladrillo, a 5,50 pesetas 100; teja, a 7,00 idem; baldosa, a 8,00 ídem.

Para tratar, con Alfonso Macías, vecino de El Perdigón.

ANUNCIO

Habiendo obtenido una subvención del Estado de 10.000 pesetas el Ayuntamiento de San Cristóbal de Entreviñas para la construcción de un pozo artesiano, se pone en conocimiento de quien le pueda interesar, que hasta el día 16 del actual y hora de las doce de su mañana se admitirán proposiciones para su construcción en la Secretaría del mencionado Ayuntamiento donde estarán de manifiesto para su examen las condiciones de adjudicación.

San Cristóbal, 5 de marzo de 1930. —El alcalde, **Félix Muñoz.**

ACADEMIA
::ALONSO DE LA RIVA::

Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrión, 80, entresuelo

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías

BAUTISTA HUERTA ARENAS
Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos)
ZAMORA

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CAL

de superior calidad, la más fuerte y de mayor rendimiento; desde esta fecha se vende el metro cúbico a 35 pesetas, carga, 1,25, en la antigua y acreditada Fábrica de la Carretera de la Estación, de **Julio Martínez. Zamora.**

SE VENDEN

cuatro vacas holandesas de buena clase, dos de ellas en vísperas de parir, de dos años y dos de primero y segundo parto, en plena producción.

Para tratar con su dueño, Eloy Iglesias.—Huerta de los Remedios, **Zamora.**

AVISO AL PUBLICO

Se ha dispuesto que las horas de oficina en los Bancos locales, sean de diez a catorce.

AMA DE CRIA

casada, y leche fresca se ofrece para criar en su casa.

Razón Marcelina García Manteca, en Aspariegos.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 32 de la carretera de la Hiniesta, en el Arrabal de San Lázaro, muy próxima al Matadero en construcción y dotada de las comodidades precisas para casa de labranza.

Informará el procurador Martínez Blanco, en su despacho.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Católico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad.

Del pliego de condiciones informará en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

¡Qué rico es el PAN CONDAL! por algo ha ganado el premio en la Exposición internacional de Barcelona, pídalo en LA CONSTANCIA.

PARADA

En virtud de no haberse vendido ni arrendado, la parada de magníficos ejemplares, establecida en Arenales, su dueño don Ladislao Marcos pone en conocimiento del público que continuará abierta el tiempo reglamentario y en las condiciones establecidas para esta clase de establecimientos.

LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA

Hijo de Lorenzo González

Apartado núm. 30,
ZAMORA

SE VENDE

a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.

Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.

Para tratar, en la calle de Castelar, número 5.

VENTA DE FINCAS

Se venden las fincas y derechos reales que en los términos de esta ciudad, Arcenillas, Moraleja del Vino, Argujillo, Casaseca de Campeán, Peleas de Abajo, Corrales, Almaraz, Andavías, Perdigón, Despoblado de la Mañana, Hiniesta y Montamarta, posee el excelentísimo señor Conde de Villariezo. Para proposiciones, dirigirse a dicho señor, en Madrid, Jesús del Valle, 8 al 16. No se admiten corredores.

PELUQUERIA DE SEÑORA DE ISABEL CARRETERO

Manicura, pedicura, corte de pelo ondulación al agua, lavado de cabeza al champray, tintes y depilación de cejas.

ONDULACION MARCEL

San Torcuato, 76 y 78, entresuelo.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.

Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de

CUBA-MEJICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo los días 11, 12 y 13 de marzo, respectivamente el vapor

"LEERDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 1, 2 y 3 de abril, respectivamente el vapor

"SPAARDAM"

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: (incluídos todos los impuestos).

Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.

Para informes dirirgirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Ollibarri e hijos: SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Companichi.

VIGO **JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA**

VINO CLARETE

se vende de fruto de Jerez y verdejo, entintado, clase superior, en la bodega de don Zacarías Martínez, Traviesa 14, a 7 pesetas los 16 litros.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Sistema Santaliestra para señoritas dirigida por la profesora señorita Evarista Fernández, la que con gran interés se consagra a la enseñanza de sus alumnas, como lo prueba el gran número de ellas que ventajosamente y en un corto espacio de tiempo han aprendido.

En esta Academia se da primera y segunda enseñanza, con derecho a título.

Plaza de Fray Diego de Deza, (Mercado de Abastos), 15 y 16, Zamora.

PEUGEOT

once H. P. cinco plazas, cubierto, seminuevo a toda prueba, se vende en buenas condiciones, a plazos o al contado.

Par tratar con su dueño, Diego Ballesteros, en Aspariegos.

PROFESORA DE CORSES

Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid.

Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida. **Especialidad en fajas para enfermos.**

Manuela Moralejo Burrieza. Pueblada de la Feria, 18 (Fabrica de hilados y tejidos de lana.) ZAMORA

OCASION

Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos).

Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.

Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español

Especialidad en lámparas del mismo estilo.

Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.

Visiten esta casa y se convencerán.

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.

Horas de despacho: de 11 a 14.

Arboles frutales

De la **gran variedad** que ofrece la **CASA DE SEMILLAS** de la **Viuda de Ezequiel Rodrigo** podrán elegir las clases que deseen, **Plantones** especiales, injertados, dan fruto en el año. Hagan un ensayo y se convencerán de su excelente desarrollo. Se sirven en el acto.

Extensa colección de **rosales** y **plantas** vivaces.

Hoy puedo proporcionar a mis clientes y favorecedores, la **mejor semilla de alfalfa,** con grado máximo de germinación, **descoscutada** y **seleccionada, precios** muy económicos por partidas de 25 kilos en adelante.

Remita, si lo desea, sello de 0,25 céntimos y recibirá a correo seguido **El Calendario del Hortelano.**

Escribir a: **Viuda de Ezequiel Rodrigo. Casa de Semillas,** calle del Doctor Carracido, número 1 (Travesía del Cuartel Viejo). ZAMORA.

VENTA

Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. **Alejandro Martín.**

¡COMPRE V.

los maravillosos discos eléctricos "Regal"!
en la
Joyería, Relojería y Optica
de la
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, 27
(frente a la Audiencia), ZAMORA

Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

VINO CLARETE

pureza garantizada, se vende en la bodega de BELMONTE, San Andrés, 52, al precio de siete pesetas el cántaro de 16 litros. También se vende vino embotellado.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.

Cárcaba 19 (antes Costanilla)

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS AL VAPOR

La mejor y más económica, esmero y prontitud

San Andrés, 6 y 8

COMPAÑIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

23 marzo **Massilia**
13 abril **Lutetia**

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del íd. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

18 marzo **Formose**
21 marzo **Belle Isle**
26 abril **Kerguelen**

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación.....	720,55
En tercera con camarote y comedores..	608,70
En tercera corriente	553,70

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

7abril **Jamaique**

Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS

VIGO, Luis Taboada, 4
LA CORUÑA, Plaza Orense, 2

Compañía Générale Trasatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

13 abril **La Bourdonnais**

Precio de cámara, desde 140 dólares, más impuestos.

Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasape: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes
ANTONIO CONDE, HIJOS
Apartado 14, **VIGO**

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

14 Marzo	SIERRA CORDOBA	Ptas. 638,70
4 Abril	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
11 Abril	MADRID	Ptas. 593,70
25 Abril	SIERRA MORENA	Ptas. 638,70
3 Mayo	WERRA	Ptas. 593,70
16 Mayo	SIERRA CORDOBA	Ptas. 638,70
24 Mayo	WERRA	Ptas. 539,70
6 junio	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
27 Junio	SIERRA MORENA	Ptas. 638,70

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Todos los pasajeros de tercera clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Precio del camarote aparte, 70 pesetas.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN ZAMORA
DON EMILIO PRIETO